



Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Departamento de Compras  
Área de Licitaciones y Concursos  
Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del  
Pedregal  
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

10 de Noviembre de 2010.

**ENCUADERNACIONES Y ACABADOS FINOS,  
SRA. MARIA SELENE LEON CONDE  
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras, y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación Cuando Menos a Tres personas SEGUNDA CONVOCATORIA, para la adquisición de **ENCUADERNACIONES**.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el **MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 2010 A LAS 13:00 horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

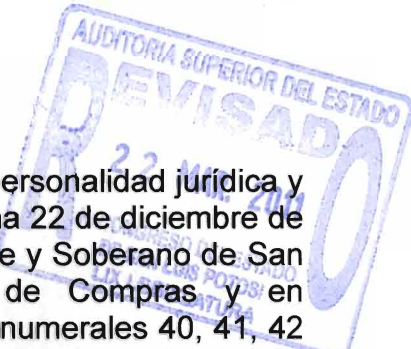
Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

**“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”**

Atentamente,

**ING AURELIO GONZALEZ MORENO.  
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

c.c. Archivo





Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Departamento de Compras  
Área de Licitaciones y Concursos  
Cordillera de los Alpes Esq. Villa de la Paz, Col. Villas del  
Pedregal  
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

10 de Noviembre de 2010.

**JAIME GRIMALDO AVILES  
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación Cuando Menos a Tres SEGUNDA CONVOCATORIA, para la adquisición de **ENCUADERNACION**.

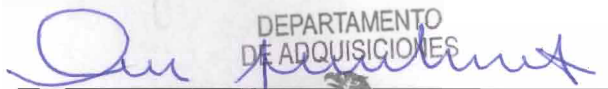
El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el **MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 2010 A LAS 13:00 horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.


**“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”**

Atentamente,

  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**LIC. PEDRO JURADO HERNANDEZ  
JEFE DE ADQUISICIONES**

c.c. Archivo

  
AREA DE LICITACIONES  
Y CONCURSOS



Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Departamento de Compras  
Área de Licitaciones y Concursos  
Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del  
Pedregal  
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

10 de Noviembre de 2010.

**ENCUADERNACIONES D JIMENEZ  
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación Cuando Menos a Tres SEGUNDA CONVOCATORIA, para la adquisición de **ENCUADERNACION**.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el **MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 2010 A LAS 13:00 horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

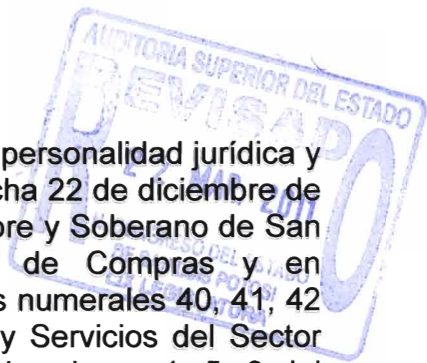
**“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”**

Atentamente

**LIC. PEDRO JURADO HERNANDEZ  
JEFE DE ADQUISICIONES**

c.c. Archivo

DEPARTAMENTO  
DE ADQUISICIONES  
AREA DE LICITACIONES  
Y CONCURSOS





Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Departamento de Compras  
Área de Licitaciones y Concursos  
Cordillera de los Alpes Esq. Viilla de la Paz, Col. Villas del  
Pedregal  
c.p. 78218 San Luis Potosí S.L.P. tel. 8102-73-23

10 de Noviembre de 2010.

**ACABADOS FINOS, RUSTICA E IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.  
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación Cuando Menos a Tres SEGUNDA CONVOCATORIA, para la adquisición de **ENCUADERNACION**.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el **MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 2010 A LAS 13:00 horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

**“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”**

Atentamente  
DEPARTAMENTO  
DE ADQUISICIONES

LIC. PEDRO JURADO HERNANDEZ  
JEFE DE ADQUISICIONES

c.c. Archivo

AREA DE LICITACIONES  
Y CONCURSOS





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ.  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA.  
DICTAMEN DE FALLO**



**CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NÚMERO "045/10 "**

**ENCUADERNACIONES**

San Luis Potosí, S.L.P. a los 22 días del mes de Noviembre de 2010, el Subcomité de Adquisiciones para los Concursos por Invitación a Cuando Menos Tres Personas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con atribuciones derivadas del Acuerdo de Comité Institucional de Adquisiciones, de fecha 25 de Enero de 2009; y con fundamento en los artículos 37, 40, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72, 77, 78 y relativos del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P.; se emite el presente Fallo del Procedimiento del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número 045/10, relativo a la compra de **ENCUADERNACIONES** solicitado por Sistema de Bibliotecas, de las 3 empresas que se les Invitó, Acabados Finos Rustica e Impresiones, S.A. de C.V., Encuadernaciones D. Jiménez, mismos que no se presentaron en la apertura, solamente uno de ellos Jaime Grimaldo Avilés, por lo que son fundamento en el Art. 43 de la LAASSP se declaro desierto, citándose a 2ª convocatoria, en la cual se invitaron a 4 empresas Encuadernaciones D. Jiménez, Acabados Finos Rustica e Impresiones, S.A. de C.V. Mismas que no se presentaron en la apertura, solamente dos de ellas presentaron propuestas Jaime Grimaldo Avilés y Encuadernaciones y Acabados Finos, María Selene León Conde, por lo que no hubo quórum necesario para su análisis. En consecuencia se procede a adjudicación directa con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público a la empresa **Encuadernaciones y Acabados Finos, María Selene León Conde**, cuya propuesta económica presentada por un monto de \$405,188.00 pesos IVA incluido. Misma que reúne las mejores condiciones de contratación con base en el análisis del dictamen técnico presentado por el titular del Sistema de Bibliotecas.

**Subcomité de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.**

  
**C.P. MA. DEL SOCORRO AGUILAR GONZÁLEZ.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS.**

P.A.

MIGUEL ANAYA

**C.P. JOSÉ LEÓN CARLOS SILVA.  
CONTRALOR GENERAL.**



**LIC. JUAN MANUEL REYNOSO SANDOVAL.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO.**

